

innovar en los preios de dho generer. Acordo sigan como
se hallan ha xa nueva providencia.

Papel del can^{to} / Ouse en Papel del Cavallero Sarmento Mayor de este
Sarmento Mayor / de Milicias / de mimiento Provincial, comunicado al Señor Conde de
conthá de el dia de ayer, En que muestra una Orden de el
Señor Conde de Ricla, que le dixise el Sr. Inspector General
de Milicias. En la que se expresa, ha declarado S. M.
que desde ahora en adelante a qualquiera Soldado del Exercito
y Milicias que haya de ordenarse para obtener beneficio
de sangre se le expida la licencia por su respectivo Señor
para retirarse del servicio, con la expresa obligacion de
volver a el, siempre que no se ordenare, porque para la
de mas beneficios que no sean Patrimoniales, sino se halla
en Ordenado antes de entrar en el servicio, no en adelante
la Exemption a un quando los hayan obtenido la orden
de los sorteos, a menos de que exponiendo los motivos por la
via reservada de la Guerra obtengan permiso de S. M.
Con lo demas que se dio de dho Sr. Inspector, de cuyo Papel
se hizo declaracion, y entera a este Ayuntamiento, habiendo
loido, quedo en inteligencia. Acordo se imprimase
y eologue un exemplar de el en el Libro de Cartas Reales
por para que en todo tiempo esta real determinacion se
tenga presente